

DIARIO OFICIAL DE EXTREMADURA

DEPOSITO LEGAL
BA-100/83

MARTES, 21 DE ABRIL DE 1992

NUMERO 31

SUMARIO

	<u>Página</u>	<u>Página</u>
I. Disposiciones Generales		
Consejería de Agricultura y Comercio		
- Precios públicos. —Orden de 9 de marzo de 1992, por la que se fija la cuantía de los precios públicos correspondientes a la venta e inserción de publicidad en «Albear», revista Técnica Agraria editada por esta Consejería.....	671	
Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente		
- Expropiaciones. —Orden de 14 de abril de 1992, sobre pago de depósitos previos e indemnizaciones por rápida ocupación, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de Abastecimiento a la Mancomunidad de Alange (Impulsión).....	672	
II. Autoridades y Personal		
1.—NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS		
Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente		
- Nombramiento. —Orden de 10 de abril de 1992, por la que se nombra a doña Francisca Martín Lucas, jefa del Gabinete de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente	675	
III. Otras Resoluciones		
Consejería de Industria y Turismo		
- Adjudicación. —Resolución de 11 de marzo de 1992, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de proyectos de investigación.....		675
V. Anuncios		
Consejería de Agricultura y Comercio		
- Subasta. —Resolución de 2 de abril de 1992, por la que se anuncia subasta de madera de pino, existente en el monte Los Chopos, T.M. de Helechosa de los Montes. .		675
Consejería de Industria y Turismo		
- Instalaciones eléctricas. —Anuncio de 30 de agosto de 1992, autorización administrativa de la instalación eléctrica, Ref. 10/AT-005190-000000.....		676
- Instalaciones eléctricas. —Anuncio de 10 de marzo de 1992, autorización administrativa de la instalación eléctrica, Ref. 10/AT-005258-000000.....		677
Consejería de Obras Públicas Urbanismo y Medio Ambiente		
- Concurso. —Corrección de errores a la Resolución de 4 de febrero de 1992, por la que se convoca concurso público para la contratación por procedimiento de urgencia de una aeronave con destino a la extinción de incendios en los Parques Naturales.....		677

<u>Página</u>	<u>Página</u>
<ul style="list-style-type: none"> - Concurso.—Resolución de 4 de febrero de 1992, por la que se convoca concurso público para el suministro de material de transporte con destino a los servicios de la Agencia de Medio Ambiente. 677 - Subasta.—Resolución de 13 de abril de 1992, por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 11 viviendas en Aldeacentenera. 678 - Subasta.—Resolución de 13 de abril de 1992, por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 10 viviendas en Rosalejo. 678 - Subasta.—Resolución de 13 de abril de 1992, por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 10 viviendas en Orellana la Vieja... 679 - Subasta.—Resolución de 13 de abril de 1992, por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 10 viviendas en Fresnedoso de Ibor. 679 - Subasta.—Resolución de 13 de abril de 1992, por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 10 viviendas en Retamal de Llerena. 680 - Subasta.—Resolución de 13 de abril de 1992, por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 14 viviendas en Cabeza del Buey... 680 - Subasta.—Resolución de 13 de abril de 1992, por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 10 viviendas en Villagarcía de la Torre. 681 - Subasta.—Resolución de 13 de abril de 1992, por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 6 viviendas en Valdastillas. 681 - Subasta.—Resolución de 13 de abril de 1992, por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 7 viviendas en Aldehuela del Jerte. 681 	<ul style="list-style-type: none"> - Subasta.—Resolución de 13 de abril de 1992, por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 15 viviendas en Gadiana del Caudillo. 682 - Subasta.—Resolución de 13 de abril de 1992, por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 6 viviendas en San Rafael de Olivenza. 682 - Subasta.—Resolución de 13 de abril de 1992, por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 6 viviendas en San Francisco de Olivenza. 683 - Subasta.—Resolución de 13 de abril de 1992, por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 8 viviendas en San Jorge de Alor... 683 - Subasta.—Resolución de 13 de abril de 1992, por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 8 viviendas en Aceituna. 684 - Subasta.—Resolución de 13 de abril de 1992, por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 5 viviendas en Morcillo. 684 - Subasta.—Resolución de 13 de abril de 1992, por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 5 viviendas en El Batán -Guijo de Galisteo-..... 685 <p>Excmo. Ayuntamiento de Navas del Madroño</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convocatoria.—Anuncio de 1 de abril de 1992, sobre concurso-oposición de plazas de Auxiliar de Policía Local. 685 <p>Colegio Público «Campo Arañuelo»</p> <ul style="list-style-type: none"> - Extravío.—Anuncio de 18 de marzo de 1992, sobre extravío del título de Graduado Escolar. 686

I. Disposiciones Generales

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

ORDEN de 9 de marzo de 1992, por la que se fija la cuantía de los Precios Públicos correspondientes a la venta e inserción de publicidad en «Albear», revista técnica agraria editada por esta Consejería.

La Ley 2/1989, de 30 de mayo, sobre Tasas y Precios Públicos faculta a la Consejería que los gestiona para su fijación por la utilización privativa, aprovechamiento especial, entrega de bienes, realización de actividades o prestación de servicios, efectuados en régimen de Derecho Público, cuando éstos no sean de solicitud o recepción obligatoria por los administrados.

El Decreto 41/1990, de 29 de mayo, estableció los bienes, servicios y actividades susceptibles de ser retribuidos mediante Precios Públicos, en el que figuraban, entre otros, los relativos a venta de publicaciones. Posteriormente, el Decreto 22/1992 de 10 de marzo, autoriza a la Consejería de Agricultura y Comercio a la percepción de Precios Públicos por inserción de publicidad.

La Consejería de Agricultura y Comercio ha decidido editar una nueva publicación en forma de Revista Técnica cuatrimestral, siendo necesario fijar la cuantía de los precios públicos relativos tanto a la venta de ejemplares de dicha publicación, como a la inserción de publicidad en la misma.

A tenor de todo ello y teniendo presente lo indicado en el punto 2 del artículo 17 de la mencionada Ley 2/1989, de 30 de mayo, esta Consejería

DISPONE:

Artículo 1.º—Se fijan las cuantías de los precios públicos correspondientes a la venta de ejemplares y a la inserción de publicidad en la Revista Técnica Agraria de la Consejería de Agricultura y Comercio, según se detallan en el Anexo de la presente Orden.

Artículo 2.º—Los precios públicos indicados en el artículo anterior incluyen el Impuesto sobre Valor Añadido (I.V.A.) de acuerdo con el régimen correspondiente.

Artículo 3.º—Cuando se trate de envíos al extranjero, los precios fijados en el apartado primero de esta Orden se incrementarán con los gastos correspondientes, adecuando el I.V.A. a su régimen especial y según las tarifas establecidas.

ANEXO

Precio público por venta de ejemplares de la Revista Técnica Agraria «Albear» e inserción de publicidad en la misma

PRECIO DE EJEMPLARES

Precio del ejemplar por venta a particulares: 350 ptas.

Precio del ejemplar por venta a instituciones, cuando éstas adquieran un mínimo de 25 ejemplares: 250 ptas.

INSERCIÓN DE PUBLICIDAD

* Una página en color (tamaño DIN A-4): 90.400 ptas.

* 1/2 página en color (tamaño DIN A-4): 54.240 ptas.

* 1/2 página en blanco y negro (tamaño DIN A-4): 40.680 ptas.

* 1/3 página en color (tamaño DIN A-4): 36.160 ptas.

* 1/3 página en blanco y negro (tamaño DIN A-4): 27.120 ptas.

* 1/4 página en color (tamaño DIN A-4): 31.640 ptas.

* 1/4 página en blanco y negro (tamaño DIN A-4): 24.860 ptas.

* Módulo 1/12 de página en color (tamaño DIN A-4): 11.300 ptas.

* Módulo 1/12 de página en blanco y negro: 7.910 ptas.

Los precios indicados estarán sujetos a los incrementos siguientes:

- * 20% por publicación en página 2 ó penúltima.
- * 25% por publicación en página impar.
- * 30% por publicación en contraportada.

Las Agencias de Publicidad tendrán un descuento del 15% sobre los precios reseñados.

En estos precios no se incluye la confección de los fotolitos.

Mérida, a 9 de marzo de 1992.

El Consejero de Agricultura y Comercio,
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

**CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS,
URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE**

ORDEN de 14 de abril de 1992, sobre pago de depósitos previos e indemnizaciones por rápida ocupación, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las

obras de Abastecimiento a la Mancomunidad de Alange (Impulsión).

A fin de proceder al pago del importe de los Depósitos Previos a la ocupación, así como de la indemnización por daños derivados de la rápida ocupación por causa de la expropiación forzosa de terrenos para las obras de referencia y de acuerdo con el artículo 52.6 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, se cita a las personas afectadas para que comparezcan en su respectivo Ayuntamiento, el día y hora que se detallan a continuación:

Municipio: Alange.

Día: 24 de abril.

Hora: 10,00.

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados, sin cuyos requisitos, cada uno en su caso, no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida, 14 de abril de 1992.

El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo
y Medio Ambiente,
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

CLAVE: J. E. -O. II. -BA-63

RESUMEN GENERAL de los importes a que oscilan las valoraciones del expediente de expropiación forzosa de terrenos con motivo de las obras "ABASTECIMIENTO A LA MANCOMUNIDAD DE ALANGE. Impulsión).

TERMINO MUNICIPAL: ALANGE

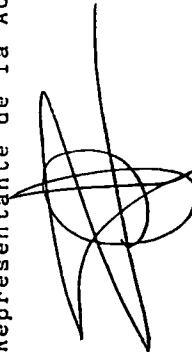
PROVINCIA: BADAJOZ

Parcela	Propietario	Importe		Importe Indemnización		Total
		Deposito	Previo	Por	Por	
7 y 8	D. Antonio Carranza Prieto	429'-	-	-	-	429'-
9	D. Angel Sanchez Chavez	440'-	-	-	-	440'-
10	D. Benito Flores Gonzalez	880'-	-	-	-	880'-
11	D. Domingo Bonilla Hurtado	660'-	-	-	-	660'-
12	D. Manuel Ruiz Gordo	1.320'-	-	-	-	1.320'-
13	D. Pedro Lozano Gomez	110'-	-	-	-	110'-
14	D. Francisco Barrero Gil	1.430'-	-	-	-	1.430'-
15	D. Pedro Barrero Gil	330'-	-	-	-	330'-
16	Dª Angela Sanchez Barrero	275'-	-	-	-	275'-
17	D. Jose Balsera rodriguez	594'-	-	-	-	594'-
18	D. Juan Gomez Benitez	242'-	-	-	-	242'-
19	D. Juan F. Cabrera Rodriguez	143'-	-	-	-	143'-
20	D. Dionisio Montero Silva	550'-	-	-	-	550'-
21	Dª Josefa Corbacho Benitez	158'-	-	-	-	158'-
22	Dª Josefa Mesias Rosado	68'-	-	-	-	68'-
23	D. Pedro Barrero Gil	210'-	-	-	-	210'-
24	Dª Teresa Carrillo Mendez	52'-	-	-	-	52'-
25, 26 y 29	Dª Purificación Rodriguez Martinez	1.171'-	-	-	-	1.171'-
27	D. Comunidad de Propietarios Castillo	60'-	-	-	-	60'-

Polígono	Parcela	Propietario	Importe Deposito Previo	Importe Indemnización Rapida Ocupación	Total
	28	D. Jose Paredes Esteban	286'-	-	286'-
	30 y 31	D. Benito Bonilla Hurtado	1.309'-	-	1.309'-
	32	D. Jose Paredes Esteban	302'-	-	302'-
	33	D. Benito bonilla Gil	110'-	-	110'-
		TOTAL	11.129'-	-	11.129'-

Asiende el importe de los Depositos Previos a la cantidad de ONCE MIL CIENTO VEINTINUEVE PESETAS.

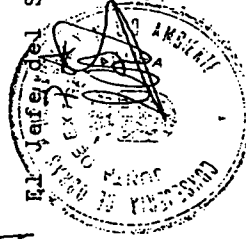
El Representante de la Admon



Badajoz 10 de Febrero de 1.992
El Perito de la Administracion



El Jefe del Servicio



II. Autoridades y Personal

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

ORDEN de 10 de abril de 1992, por la que se nombra a doña Francisca Martín Lucas, Jefa de Gabinete de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente.

Vacante la Jefatura de Gabinete de esta Consejería y en uso de las facultades que me confiere el artículo 7, c) del Decreto 10/1985 de 1 de abril, sobre atribución de competencias en materia de

personal, y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 8/1987 de 10 de febrero, por el que se regula el régimen jurídico del personal eventual de la Junta de Extremadura, he resuelto nombrar a doña Francisca Martín Lucas, Jefa de Gabinete de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, con efectos de 10 de abril de 1992.

Mérida, 10 de abril de 1992.

El Consejero de Obras Públicas,
Urbanismo y Medio Ambiente,
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

III. Otras Resoluciones

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y TURISMO

RESOLUCION de 11 de marzo de 1992, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de proyectos de investigación.

La Consejería de Industria y Turismo ha resuelto adjudicar definitivamente los concursos:

«Proyecto de investigación de rocas graníticas y calcáreas ornamentales en la zona de Valverde de Leganés-Nogales (Badajoz)».

Adjudicatario: Investigaciones Geológicas y Mineras, S.A. (INGEMISA).

Importe de adjudicación: 17.005.000 pesetas.

«Proyecto de Investigación de rocas graníticas ornamentales en las zonas graníticas de Campañario y Zalamea de la Serena (Badajoz)».

Adjudicatario: Informes y Proyectos, S.A. (INYPISA).

Importe de adjudicación: 27.960.800 pesetas.

El Director General,
ALFONSO PERIANES VALLE

V. Anuncios

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

RESOLUCION de 2 de abril de 1992, por la que se anuncia subasta de madera de pino, existente en el monte Los Chopos, T.M. de Helechosa de los Montes.

A las diez horas del día hábil siguiente al que

se cumplan veinte de la publicación de este anuncio, tendrá lugar en las Oficinas del Servicio de Ordenación Forestal, Sección Provincial de Badajoz, Plaza de Castelar, 3-3.º, las subastas para la enajenación del aprovechamiento de la madera de pino existente en el monte «Los Chopos», término municipal de Helechosa de los Montes, lotes que a continuación se especifican, madera con corteza, en cargadero, media en estéreos, a liquidación final.

	AFORO ESTEREOS	TASACION (Ptas.)
Lote n.º 1 «Hoya de Paula»	1.500 c.c.	1.987.500
Lote n.º 2 «Puestos Dobles»	1.100 c.c.	1.485.000
Lote n.º 3 «Carretera Forestal»	700 c.c.	980.000
Lote n.º 4 «Vivero»	1.700 c.c.	2.125.000

c.c. = con corteza

Para estas subastas regirán los Pliegos de Condiciones Generales y Particulares que estarán de manifiesto en las Oficinas del S.O.F. en Badajoz.

Las Proposiciones se admitirán en dichas oficinas y se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente. Uno contendrá, exclusivamente, la proposición económica, ajustada al modelo inserto al final del presente anuncio, y el otro, la restante documentación, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido y en ambos el nombre del licitador, debiendo presentarse durante las horas de oficina y dentro del plazo que finaliza a las catorce horas del día hábil anterior al de la celebración de la subasta. Por cada lote a enajenar se remitirá una proposición.

La documentación que se exige para tomar parte en la subasta aparte de la proposición económica, es:

— La de acreditar la personalidad del licitador y, en su caso, la representación que ostente.

— Justificante de haber constituido un depósito provisional (fianza) del 2% de la tasación, que deberá ingresar en cualquier Entidad Financiera Colaboradora de la Junta de Extremadura, en el impreso normalizado, denominado modelo 50, aprobado por Decreto 42, de 29 de mayo de 1990, clave de la fianza 12.800 3, o mediante aval bancario, constituido en la forma reglamentaria, a disposición del Jefe del Servicio.

— Declaración jurada referente a no hallarse el licitador, incurso en cualquier tipo de incompatibilidad e incapacidad relacionado con la subasta.

— Licencia fiscal al día de pago.

— Documentos que acrediten la clasificación del contratista, en su caso.

El adjudicatario contrae la obligación de elevar la fianza al 4% del remate, así como abonar los gastos de expediente y de este anuncio.

MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA

Don....., mayor de edad, natural de....., con residencia en....., calle....., núm....., con N.I.F. núm....., en nombre y representación de..... y en relación con las subastas anunciadas en el D.O.E. de fecha..... para la enajenación de madera de pino, oferto la cantidad de: pesetas (en letra) por la madera del lote: (fecha y firma).

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y TURISMO

ANUNCIO de 30 de agosto de 1991, autorización administrativa de instalación eléctrica, ref. 10/AT-005190-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Eléctrica del Oeste, S.A., con domicilio en Cáceres, C./ Viena, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

Número de transformadores: 1.

Relación de transformación: 20.000/0,230.

Potencia total en transformadores: 25 (KVA).

Emplazamiento: Torre de Santa María. Cruce de la carretera de Medellín con la de Trujillo-Alcuéscar.

Presupuesto en pesetas: 9.000.000.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en el sector de Montánchez.

Referencia del expediente: 10/AT-005190-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 30 de agosto de 1991.

ANUNCIO de 10 de marzo de 1992, autorización administrativa de la instalación eléctrica, ref. 10/AT-005258-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en Cáceres, C./ Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: C.T. del Polígono Industrial de Aldea Moret.

Final: C.T. proyectado.

Término municipal afectado: Cáceres.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv.: 13,2

Emplazamiento de la línea: Avenida de Badajoz en Aldea Moret (Cáceres).

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

Número de transformadores: 1.

Relación de transformación: 13,200 / 0,380 / 0,220.

Potencia total en transformadores: 630 (KVA).

Emplazamiento: Cáceres. Avenida de Badajoz en Aldea Moret (Cáceres).

Presupuesto en pesetas: 7.430.583.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a edificios nueva urbanización.

Referencia del expediente: 10/AT-005258-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, y art. 10 del Decreto 2619/66 de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 10 de marzo de 1992.

**CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS,
URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE**

CORRECCION de errores a la Resolución de 4 de febrero de 1992, por la que se convoca concurso público para la contratación por procedimiento de urgencia de

una aeronave con destino a la extinción de incendios en los Parques Naturales.

Advertido error material en la citada Resolución publicada en el D.O.E. n.º 28 de 9 de abril del presente año se procede a su oportuna rectificación.

En la página 592, columna segunda, líneas 22 y 23 donde dice:

Clasificación:

Grupo III; Subgrupo 2; Categoría A.

Debe decir:

Clasificación:

Grupo III; Subgrupo 9; Categoría D.

Por todo ello se amplía el plazo para la presentación de proposiciones 10 días a contar del siguiente al de la publicación de la presente corrección de errores en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 13 de abril de 1992.

RESOLUCION de 4 de febrero de 1992, por la que se convoca concurso público para el suministro de material de transporte con destino a los servicios de la Agencia de Medio Ambiente.

Objeto del contrato: Suministro de material de transporte según el siguiente detalle:

Lote n.º 1. Ud. 9. Denominación: Vehículo todo-terreno chasis corto. Importe, 27.500.000.

Lote n.º 2. Ud. 5. Denominación: Vehículo todo-terreno chasis largo. Importe, 19.500.000.

Lote n.º 3. Ud. 3. Denominación: Embarcaciones. Importe, 7.000.000.

Lote n.º 4. Ud. 1. Denominación: Vehículo todo-terreno chasis cabina. Importe, 3.000.000.

Presupuesto: El presupuesto de licitación es de cincuenta y siete millones de pesetas (57.000.000 pesetas), IVA incluido como precio global contractual.

Fianza provisional: 2% del presupuesto de licitación.

Fianza definitiva: 4% del presupuesto de licitación.

Plazo de entrega del suministro: (1) Un

mes para los lotes números: 1, 2 y 4. (2) Dos meses para el lote 3.

Plazo de admisión de proposiciones: Finalizará a las 12.00 horas del 15 de mayo de 1992.

Lugar de entrega: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente. C./ Enrique Díez Canedo s/n, Mérida.

Pliego de cláusulas administrativas particulares y de características técnicas a disposición de los ofertantes en la Agencia de Medio Ambiente, en la calle Enrique Díez Canedo s/n., Mérida.

Mérida, a 4 de febrero de 1992.

RESOLUCION de 13 de abril de 1992, por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 11 viviendas en Aldeacentenera.

Objeto: Construcción de 11 viviendas en Aldeacentenera (Cáceres).

Tipo de licitación: 71.557.961 pesetas IVA incluido.

Plazo de ejecución: 14 meses.

Comienzo de las obras: El día hábil siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo.

Fianza provisional: Dispensada.

Fianza definitiva: El 4 por ciento del presupuesto de contrata sin IVA.

Clasificación contratista: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría c.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del día 15 de mayo de 1992, presentadas en el Registro de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, C./ Enrique Díez Canedo s/n. MERIDA.

Apertura de proposiciones: Se efectuarán por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas,

Urbanismo y Medio Ambiente, a las once horas del día 20 de mayo de 1992.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Particulares, según las circunstancias del licitador.

El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, C./ Enrique Díez Canedo, s/n. MERIDA.

Mérida, 13 de abril de 1992

RESOLUCION de 13 de abril de 1992, por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 10 viviendas en Rosalejo.

Objeto: Construcción de 10 viviendas en Rosalejo (Cáceres).

Tipo de licitación: 57.612.071 pesetas IVA incluido.

Plazo de ejecución: 12 meses.

Comienzo de las obras: El día hábil siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo.

Fianza provisional: Dispensada.

Fianza definitiva: El 4 por ciento del presupuesto de contrata sin IVA.

Clasificación contratista: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría c.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del día 15 de mayo de 1992, presentadas en el Registro de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, C./ Enrique Díez Canedo s/n. MERIDA.

Apertura de proposiciones: Se efectuarán por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, a las once horas del día 20 de mayo de 1992.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Particulares, según las circunstancias del licitador.

El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, C./ Enrique Díez Canedo, s/n. MERIDA.

Mérida, 13 de abril de 1992

RESOLUCION de 13 de abril de 1992, por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 10 viviendas en Orellana la Vieja.

Objeto: Construcción de 10 viviendas en Orellana la Vieja (Badajoz).

Tipo de licitación: 58.618.000 pesetas IVA incluido.

Plazo de ejecución: 12 meses.

Comienzo de las obras: El día hábil siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo.

Fianza provisional: Dispensada.

Fianza definitiva: El 4 por ciento del presupuesto de contrata sin IVA.

Clasificación contratista: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría c.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del día 15 de mayo de 1992, presentadas en el Registro de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, C./ Enrique Díez Canedo s/n. MERIDA.

Apertura de proposiciones: Se efectuarán por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, a las once horas del día 20 de mayo de 1992.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Particulares, según las circunstancias del licitador.

El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, C./ Enrique Díez Canedo, s/n. MERIDA.

Mérida, 13 de abril de 1992

RESOLUCION de 13 de abril de 1992, por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 10 viviendas en Fresnedoso de Ibor.

Objeto: Construcción de 10 viviendas en Fresnedoso de Ibor (Cáceres).

Tipo de licitación: 64.659.653 pesetas IVA incluido.

Plazo de ejecución: 12 meses.

Comienzo de las obras: El día hábil siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo.

Fianza provisional: Dispensada.

Fianza definitiva: El 4 por ciento del presupuesto de contrata sin IVA.

Clasificación contratista: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría d.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del día 15 de mayo de 1992, presentadas en el Registro de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, C./ Enrique Díez Canedo s/n. MERIDA.

Apertura de proposiciones: Se efectuarán por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, a las once horas del día 20 de mayo de 1992.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Particulares, según las circunstancias del licitador.

El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la

Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, C./ Enrique Díez Canedo, s/n. MERIDA.

Mérida, 13 de abril de 1992

RESOLUCION de 13 de abril de 1992, por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 10 viviendas en Retamal de Llerena.

Objeto: Construcción de 10 viviendas en Retamal de Llerena (Badajoz).

Tipo de licitación: 60.200.647 pesetas IVA incluido.

Plazo de ejecución: 14 meses.

Comienzo de las obras: El día hábil siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo.

Fianza provisional: Dispensada.

Fianza definitiva: El 4 por ciento del presupuesto de contrata sin IVA.

Clasificación contratista: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría c.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del día 15 de mayo de 1992, presentadas en el Registro de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, C./ Enrique Díez Canedo s/n. MERIDA.

Apertura de proposiciones: Se efectuarán por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, a las once horas del día 20 de mayo de 1992.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Particulares, según las circunstancias del licitador.

El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vi-

vienda, C./ Enrique Díez Canedo, s/n. MERIDA.

Mérida, 13 de abril de 1992

RESOLUCION de 13 de abril de 1992, por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 14 viviendas en Cabeza del Buey.

Objeto: Construcción de 14 viviendas en Cabeza del Buey (Badajoz).

Tipo de licitación: 88.441.863 pesetas IVA incluido.

Plazo de ejecución: 18 meses.

Comienzo de las obras: El día hábil siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo.

Fianza provisional: Dispensada.

Fianza definitiva: El 4 por ciento del presupuesto de contrata sin IVA.

Clasificación contratista: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría c.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del día 15 de mayo de 1992, presentadas en el Registro de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, C./ Enrique Díez Canedo s/n. MERIDA.

Apertura de proposiciones: Se efectuarán por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, a las once horas del día 20 de mayo de 1992.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Particulares, según las circunstancias del licitador.

El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, C./ Enrique Díez Canedo, s/n. MERIDA.

Mérida, 13 de abril de 1992

RESOLUCION de 13 de abril de 1992, por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 10 viviendas en Villagarcía de la Torre.

Objeto: Construcción de 10 viviendas en Villagarcía de la Torre (Badajoz).

Tipo de licitación: 58.830.000 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: 12 meses.

Comienzo de las obras: El día hábil siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo.

Fianza provisional: Dispensada.

Fianza definitiva: El 4 por ciento del presupuesto de contrata sin IVA.

Clasificación contratista: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría c.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del día 15 de mayo de 1992, presentadas en el Registro de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, C./ Enrique Díez Canedo s/n. MERIDA.

Apertura de proposiciones: Se efectuarán por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, a las once horas del día 20 de mayo de 1992.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Particulares, según las circunstancias del licitador.

El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, C./ Enrique Díez Canedo, s/n. MERIDA.

Mérida, 13 de abril de 1992

RESOLUCION de 13 de abril de 1992, por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 6 viviendas en Valdeastillas.

Objeto: Construcción de 6 viviendas en Valdeastillas (Cáceres).

Tipo de licitación: 39.617.682 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: 10 meses.

Comienzo de las obras: El día hábil siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo.

Fianza provisional: Dispensada.

Fianza definitiva: El 4 por ciento del presupuesto de contrata sin IVA.

Clasificación contratista: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría c.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del día 15 de mayo de 1992, presentadas en el Registro de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, C./ Enrique Díez Canedo s/n. MERIDA.

Apertura de proposiciones: Se efectuarán por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, a las once horas del día 20 de mayo de 1992.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Particulares, según las circunstancias del licitador.

El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, C./ Enrique Díez Canedo, s/n. MERIDA.

Mérida, 13 de abril de 1992

RESOLUCION de 13 de abril de 1992, por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 7 viviendas en Aldehuela del Jerte.

Objeto: Construcción de 7 viviendas en Aldehuela del Jerte (Cáceres).

Tipo de licitación: 40.185.021 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: 11 meses.

Comienzo de las obras: El día hábil siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo.

Fianza provisional: Dispensada.

Fianza definitiva: El 4 por ciento del presupuesto de contrata sin IVA.

Clasificación contratista: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría c.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del día 15 de mayo de 1992, presentadas en el Registro de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, C./ Enrique Díez Canedo s/n. MERIDA.

Apertura de proposiciones: Se efectuarán por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, a las once horas del día 20 de mayo de 1992.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Particulares, según las circunstancias del licitador.

El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, C./ Enrique Díez Canedo, s/n. MERIDA.

Mérida, 13 de abril de 1992

RESOLUCION de 13 de abril de 1992, por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 15 viviendas en Guadiana del Caudillo.

Objeto: Construcción de 15 viviendas en Guadiana del Caudillo (Badajoz).

Tipo de licitación: 93.948.092 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: 16 meses.

Comienzo de las obras: El día hábil siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo.

Fianza provisional: Dispensada.

Fianza definitiva: El 4 por ciento del presupuesto de contrata sin IVA.

Clasificación contratista: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría d.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del día 15 de mayo de 1992, presentadas en el Registro de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, C./ Enrique Díez Canedo s/n. MERIDA.

Apertura de proposiciones: Se efectuarán por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, a las once horas del día 20 de mayo de 1992.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Particulares, según las circunstancias del licitador.

El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, C./ Enrique Díez Canedo, s/n. MERIDA.

Mérida, 13 de abril de 1992

RESOLUCION de 13 de abril de 1992, por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 6 viviendas en San Rafael de Olivenza.

Objeto: Construcción de 6 viviendas en San Rafael de Olivenza (Badajoz).

Tipo de licitación: 39.764.765 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: 11 meses.

Comienzo de las obras: El día hábil siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo.

Fianza provisional: Dispensada.

Fianza definitiva: El 4 por ciento del presupuesto de contrata sin IVA.

Clasificación contratista: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría c.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del día 15 de mayo de 1992, presentadas en el Registro de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, C/ Enrique Díez Canedo s/n. MERIDA.

Apertura de proposiciones: Se efectuarán por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, a las once horas del día 20 de mayo de 1992.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Particulares, según las circunstancias del licitador.

El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, C/ Enrique Díez Canedo, s/n. MERIDA.

Mérida, 13 de abril de 1992

RESOLUCION de 13 de abril de 1992, por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 6 viviendas en San Francisco de Olivenza.

Objeto: Construcción de 6 viviendas en San Francisco de Olivenza (Badajoz).

Tipo de licitación: 36.046.335 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: 10 meses.

Comienzo de las obras: El día hábil siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo.

Fianza provisional: Dispensada.

Fianza definitiva: El 4 por ciento del presupuesto de contrata sin IVA.

Clasificación contratista: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría c.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del día 15 de mayo de 1992, presentadas en el Registro de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, C/ Enrique Díez Canedo s/n. MERIDA.

Apertura de proposiciones: Se efectuarán por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, a las once horas del día 20 de mayo de 1992.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Particulares, según las circunstancias del licitador.

El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, C/ Enrique Díez Canedo, s/n. MERIDA.

Mérida, 13 de abril de 1992

RESOLUCION de 13 de abril de 1992, por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 8 viviendas en San Jorge de Alor.

Objeto: Construcción de 8 viviendas en San Jorge de Alor (Badajoz).

Tipo de licitación: 60.343.239 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: 12 meses.

Comienzo de las obras: El día hábil siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo.

Fianza provisional: Dispensada.

Fianza definitiva: El 4 por ciento del presupuesto de contrata sin IVA.

Clasificación contratista: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría c.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del día 15 de mayo de 1992, presentadas en el Registro de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, C./ Enrique Díez Canedo s/n. MERIDA.

Apertura de proposiciones: Se efectuarán por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, a las once horas del día 20 de mayo de 1992.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Particulares, según las circunstancias del licitador.

El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, C./ Enrique Díez Canedo, s/n. MERIDA.

Mérida, 13 de abril de 1992

RESOLUCION de 13 de abril de 1992, por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 8 viviendas en Aceituna.

Objeto: Construcción de 8 viviendas en Aceituna (Cáceres).

Tipo de licitación: 46.215.998 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: 12 meses.

Comienzo de las obras: El día hábil siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo.

Fianza provisional: Dispensada.

Fianza definitiva: El 4 por ciento del presupuesto de contrata sin IVA.

Clasificación contratista: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría c.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del día 15 de mayo de 1992, presentadas en

el Registro de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, C./ Enrique Díez Canedo s/n. MERIDA.

Apertura de proposiciones: Se efectuarán por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, a las once horas del día 20 de mayo de 1992.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Particulares, según las circunstancias del licitador.

El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, C./ Enrique Díez Canedo, s/n. MERIDA.

Mérida, 13 de abril de 1992

RESOLUCION de 13 de abril de 1992, por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 5 de viviendas en Morcillo.

Objeto: Construcción de 5 viviendas en Morcillo (Cáceres).

Tipo de licitación: 27.719.000 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: 9 meses.

Comienzo de las obras: El día hábil siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo.

Fianza provisional: Dispensada.

Fianza definitiva: El 4 por ciento del presupuesto de contrata sin IVA.

Clasificación contratista: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría c.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del día 15 de mayo de 1992, presentadas en el Registro de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, C./ Enrique Díez Canedo s/n. MERIDA.

Apertura de proposiciones: Se efectuarán por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, a las once horas del día 20 de mayo de 1992.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Particulares, según las circunstancias del licitador.

El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, C./ Enrique Díez Canedo, s/n. MERIDA.

Mérida, 13 de abril de 1992

RESOLUCION de 13 de abril de 1992, por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 5 viviendas en El Batán —Guijo de Galisteo—.

Objeto: Construcción de 5 viviendas en El Batán —Guijo de Galisteo— (Cáceres).

Tipo de licitación: 28.614.824 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: 10 meses.

Comienzo de las obras: El día hábil siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo.

Fianza provisional: Dispensada.

Fianza definitiva: El 4 por ciento del presupuesto de contrata sin IVA.

Clasificación contratista: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría c.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del día 15 de mayo de 1992, presentadas en el Registro de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, C./ Enrique Díez Canedo s/n. MERIDA.

Apertura de proposiciones: Se efectuarán por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas,

Urbanismo y Medio Ambiente, a las once horas del día 20 de mayo de 1992.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Particulares, según las circunstancias del licitador.

El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, C./ Enrique Díez Canedo, s/n. MERIDA.

Mérida, 13 de abril de 1992

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NAVAS DEL MADROÑO

ANUNCIO de 1 de abril de 1992, sobre concurso-oposición de plazas de Auxiliar de Policía Local.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 13 de marzo de 1992, acordó la convocatoria pública, por el sistema de concurso-oposición de dos plazas de Auxiliar de Policía Local, encuadradas dentro de la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, dotadas con sueldo correspondiente al Grupo E.

Las solicitudes, para tomar parte en las pruebas selectivas, deberán presentarse directamente en el Registro General del Ayuntamiento de Navas del Madroño, los días laborables, de 9 a 13.30 horas, durante 15 días, naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca la publicación del anuncio de esta convocatoria en el B.O. del Estado. También podrán ser presentadas en la forma que determina el Art. 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Deberán ir dirigidas al señor Alcalde-Presidente de la Corporación.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, se publicarán en el B.O. de la Provincia de Cáceres y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento.

De igual forma, en la misma Sesión, acordó la convocatoria pública, a través del sistema de concurso, la celebración de pruebas selectivas para la contratación laboral, por tiempo indefinido, de una Plaza de Oficial 1.ª, Servicios Múltiples. Los demás datos que figuran en las Bases de Convocatoria, podrán ser examinados en la Secretaría de la Corporación, en días laborables, de 9 a 13.30 horas.

Navas del Madroño, 1 abril 1992.—El Alcalde.

**COLEGIO PUBLICO
«CAMPO ARAÑUELO»**

*ANUNCIO de 18 de marzo de 1992, sobre
extravío del título de Graduado Escolar.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden Ministerial de 24 de agosto de 1988 se hace pública la petición de doña Esther García Tendero, naci-

da el 3 de octubre de 1964, del duplicado del título de Graduado Escolar expedido el 22 de abril de 1981 y registrado al folio 84, número 4.289, a fin de que dicho original quede nulo y sin ningún valor a todos los efectos.

Transcurridos treinta días sin que hubiera reclamación ninguna, se iniciarán los trámites para la expedición del duplicado correspondiente.

Navalmoral, a 18 de marzo de 1992.—El Director.



Centros de Atención Administrativa

- ALBURQUERQUE • Aurelio Cabrera, s/n • (924)400353 • ALCÁNTARA • Cuatro Calles, 1 • (927)390867
- ALMENDRALEJO • Mártires, 41 • (924)662469 • AZUAGA • Avda. Sto. Tomás de Aquino, s/n • (924)890477
- BADAJOZ • Avda. Huelva, 2 • (924)232716 • CABEZA DEL BUEY • Alemania, 1. puerta C • (924)601291
- CÁCERES • Plaza de Santiago, s/n • (927)216619 • CASAR DE PALOMERO • Variante, s/n • (927)436685
- CASTUERA • Reyes Huertas, 16 • (924)760483 • CORIA • Avda. Virgen de Argeme, 1 • (927)501816
- DON BENITO • Canalejas, 1 • (924)810663 • FREGENAL DE LA SIERRA • Adelardo Covarsí, 9 • (924)701105
- FUENTE DE CANTOS • Nicolás Megía, 21 • (924)500382 • GUAREÑA • Ctra. de Oliva, s/n • (924)351272
- HERRERA DEL DUQUE • Avda. Palmeras, s/n • (924)651082 • HERVÁS • Magdalena Leroux, 2 • (927)473081
- HOYOS • Mariálba, 14 • (927)514489 • JARAIZ DE LA VERA • Ctra. Plasencia-Alcorcón, s/n • (927)461213
- JEREZ DE LOS CABALLEROS • Plaza Constitución, 1 • (924)730310 • LOGROSÁN • Plaza de la Torre, 27 • (927)360126
- LLERENA • Jesús de Nazaret, s/n • (924)870456 • MÉRIDA • Reyes Huertas, 5 - Bajo • (924)315712
- MIAJADAS • Correderas, 17 • (927)160717 • MONESTERIO • Gallego Paz, 6 • (924)516393
- MONTÁNCHÉZ • Soledad, 2 • (927)380696 • MONTEHERMOSO • Plaza de España, 1 • (927)430801
- MONTIJO • Extremadura, 1 • (924)452108 • MORALEJA • Ctra. de La Zarza, s/n • (927)516278
- NAVALMORAL DE LA MATA • Avda. Angustias, 4 • (927)535175 • OLIVENZA • Hernán Cortés, 1 • (924)491166
- PLASENCIA • Sta. Clara, 10 • (927)421320 • TALARRUBIAS • Plaza de España, 1-2º • (924)631208
- TRUJILLO • Molinillo, 2 • (927)322999 • VALENCIA DE ALCÁNTARA • Fray Martín, 3 • (927)580692
- VILLAFRANCA DE LOS BARROS • Varales, 1 • (924)521503 • VILLANUEVA DE LA SERENA • Parque Constitución, 12 • (924)844954
- ZAFRA • Ctra. de los Santos, s/n • (924)552250

TODOS ESTOS CENTROS TE FACILITARÁN INFORMACIÓN SOBRE:

- AUTORIZACIONES ADMINISTRATIVAS • ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
- AYUDAS • BECAS • SUBVENCIONES • EMPLEO • OPOSICIONES • CURSOS • REGISTROS • TRÁMITES • CONCURSOS • SUBASTAS • SERVICIOS EN GENERAL

*la Junta
junto a ti.*

JUNTA DE EXTREMADURA

NORMAS PARA LA SUSCRIPCION AL DIARIO OFICIAL DE EXTREMADURA DURANTE EL EJERCICIO 1992

1. FORMA.

- 1.1. Cumplimente el Modelo 50 que facilitará la Administración del Diario Oficial o cualquiera de las Entidades colaboradoras.
- 1.2. Las solicitudes de suscripción deberán dirigirse al Negociado de Publicaciones de la Consejería de la Presidencia y Trabajo. Avenida de Extremadura, 43; 06800 MERIDA (Badajoz).

2. PERIODOS DE SUSCRIPCION

- 2.1. Las suscripciones al D.O.E. serán por AÑOS NATURALES INDIVISIBLES (enero-diciembre). No obstante, en los casos en que la solicitud de alta se produzca una vez comenzado el año natural, la suscripción podrá formalizarse por el semestre o trimestre naturales que resten.
- 2.2. Las altas de las suscripciones, bien sean, semestrales o trimestrales, a efectos de pago, se contarán desde el día primero de cada trimestre natural, cualquiera que sea la fecha en que el interesado la solicite. La Administración del Diario Oficial no estará obligada a facilitar los números atrasados al período transcurrido de cada trimestre, salvo en supuestos de peticiones individualizadas y siempre que existan ejemplares disponibles.

3. PRECIOS

- 3.1. El precio de la suscripción para el año 1992, es de 5.000 pesetas. Si la suscripción se formaliza a partir del mes de abril, su importe para los nueve meses restantes es de 3.750 pesetas. Si se produce a partir de julio, el precio para los seis meses que restan del año será de 2.500 pesetas, y si se hiciera desde octubre, el precio será de 1.250 pesetas, para el último trimestre.
- 3.2. El precio de los números sueltos es de 58 pesetas.
- 3.3. No se concederá descuento alguno sobre las tasas señaladas.

4. FORMA DE PAGO

- 4.1. El pago de las suscripciones se hará por adelantado. Los abonos se efectuarán en impreso normalizado MODELO 50 (Decreto 42/1990, de 29 de mayo, D.O.E. núm. 44 de 5 de junio de 1990), en cualquiera de las Entidades colaboradoras (Bancos: Atlántico, Bilbao-Vizcaya, Central, Santander, Del Comercio, Español de Crédito, Exterior, Hispano Americano, Popular, Zaragozano, De Madrid, Extremadura, Pueyo, Nacional de París, Comercial Español y Bankinter; Cajas de Ahorro de: Badajoz, Extremadura, Salamanca, Caja de Pensiones y Ahorros de Cataluña y Baleares, Caja Postal de Ahorros, Madrid, Rural de Extremadura, Rural de Almedralejo). Debiendo enviar del MODELO 50 los ejemplares 1 y 3 (Blanco y Rosa) al Negociado de Publicaciones.
- 4.2. No se acepta ningún otro tipo de pago.
- 4.3. En el MODELO 50 deberá figurar el número de Código de la Tasa del Diario Oficial de Extremadura. (Código número 11003 - 1)

5. RENOVACION DE SUSCRIPCIONES

- 5.1. Las renovaciones para el ejercicio 1992 completo de acuerdo con las Tasas y forma de pago expresadas en los números anteriores, serán admitidas por el Negociado de Publicaciones hasta el 31 de enero del citado año. Transcurrido dicho plazo sin que el pago hubiera sido realizado, se procederá a dar de baja al suscriptor, quedando interrumpidos los envíos.

6. ENVIOS

- 6.1. La periodicidad actual del D.O.E. es de dos números por semana (martes y jueves). La suscripción dará derecho a recibir, asimismo, los números extraordinarios, suplementos e índices que se editen durante el período de aquélla.



DIARIO OFICIAL
DE

EXTREMADURA

JUNTA DE EXTREMADURA

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA
SECRETARIA GENERAL TECNICA
NEGOCIADO DE PUBLICACIONES

Avda. Extremadura, 43 - Teléfono 924 / 38 14 83
06800 MERIDA